



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3595

03/11/2016

7545

AUTOR/A: CAMPUZANO I CANADÉS, Carles (GMX)

RESPUESTA:

El Gobierno tiene como prioridad seguir la hoja de ruta marcada por la Estrategia Española sobre Responsabilidad Social de las Empresas (RSE) 2014-2020 que se aprobó en octubre de 2014 fruto del acuerdo entre representantes de empresarios, trabajadores, sociedad civil y Administración Pública.

Cabe indicar que en los próximos días estará accesible el Portal de la Responsabilidad Social, que nace con vocación inclusiva y ánimo de ir ampliando su contenido y funcionalidades. Dicha acción dará cumplimiento a la medida 5 establecida también como prioritaria: creación de un espacio web accesible especializado en RSE.

Madrid, 25 de abril de 2017